



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
ESTADO DE JALISCO

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO JALISCO

CONVOCATORIA

GUADALAJARA, JALISCO, 17 DE JUNIO DE 2013.

Con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 13 punto 1 y 16 punto 1 fracción II y III de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y de los numerales 11, 12, 13, 14, 15, 20 y 21 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, me permito **CONVOCAR** a los Consejeros Ciudadanos Francisco Javier González Vallejo y Pedro Vicente Viveros Reyes del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, a la **VIGÉSIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA** que tendrá verificativo en la sede de este Instituto, ubicada en la calle Miguel de Cervantes Saavedra # 19, Colonia Ladrón de Guevara, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, el próximo **martes 18 dieciocho de junio del año 2013 dos mil trece, a las 13:00 trece horas**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura, aprobación y firma de las actas correspondiente a la Sesión Extraordinaria y Vigésimo Segunda Sesión Ordinaria celebradas los días 10 y 12 de junio del año 2013 respectivamente.
III.	Cuenta al Consejo de: A) De los escritos que contienen recursos. B) El proyecto de resolución del procedimiento de responsabilidad administrativa 009/2012, que envía la Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia en los términos del artículo 149 del Reglamento de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, para que el Consejo emita observaciones o correcciones. C) Los oficios recibidos con los números de folios: 04528, 04571, 04573, 04610 y 04615 D) Expedientes recibidos por las ponencias para su resolución del 12 de junio al 17 de junio de 2013. E) Correspondencia recibida a éste Instituto mediante la oficialía de partes del día miércoles 12 de junio al lunes 17 de junio del 2013 hasta las 24:00 veinticuatro horas. F) El listado de expedientes de procedimientos de responsabilidad administrativa propuestos para archivo en forma definitiva.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los Recursos de Revisión 048/2013, 060/2013, 083/2013, 101/2013, 134/2013, 137/2013, 144/2013, 161/2013. B) De los Recursos de Transparencia 007/2013, 043/2013, 048/2013, 052/2013. C) De la determinación de cumplimiento del Recurso de Revisión 427/2012, 465/2012, 512/2012, 513/2012, 027/2013, en términos del artículo 107 del Reglamento de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. D) De la determinación de cumplimiento del Recurso de Transparencia 008/2012, en términos del artículo 119 del Reglamento de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. E) De la revisión oficiosa 012/2013, 13/2013, 014/2013, 16/2013, 017/2013.
V.	Presentación para su prevención o autorización de criterios enviados por diversos sujetos obligados, en términos de lo dispuesto por el artículo 64 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.
VI.	Presentación del proyecto de "Lineamientos que deberá observar el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, en el manejo, ejercicio y control de pasajes y viáticos" elaborado por la Dirección de Planeación y Gestión Administrativa.
VII.	Propuesta y en su caso, aprobación para el procedimiento de adjudicación directa para la contratación de los servicios de la Maestra Claudia Álvarez Ortiz, de conformidad con los artículos 13, 35 y 36 del Reglamento de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.
VIII.	Designación de Servidores Públicos del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.
IX.	Asuntos Varios.
X.	Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE


MF Y LAP JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL INSTITUTO
DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO.


MMRXV